

DÍA EUROPEO DE LA JUSTICIA

Hoy, 25 de octubre de 2023, nos reunimos con motivo de la celebración del **DÍA EUROPEO DE LA JUSTICIA**.

Conmemoración institucional instaurada en junio de 2003 por el Consejo Europeo y la Comisión Europea, entre cuyos objetivos estaba el de hacer la Justicia europea "ACCESIBLE" a los ciudadanos de la Unión, invitándoles a participar en este día.

Atendiendo a esta voluntad, las personas pertenecientes a los diversos colectivos de la discapacidad y las entidades abajo firmantes y que nos representan hoy, nos ofrecemos como interlocutores para poner en valor nuestro derecho a tener una vida plena sin ningún tipo de discriminación por razón de discapacidad.

Para nuestra reivindicación nos amparamos en la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad que todos los países de la Unión Europea firmaron y ratificaron, obligándose a cumplir sus preceptos.

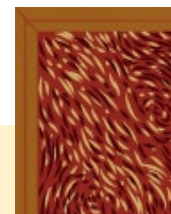
Derechos que son fundamentales para nuestro desarrollo integral desde el punto de vista personal y social.

En este manifiesto queremos poner el foco de atención en el Acceso Universal a la Cultura, lo que hemos convenido en llamar CULTURA INCLUSIVA y que las entidades mencionadas están desarrollando en el proyecto CULTURAL ACCESSIBILITY.

Entendiendo la Cultura inclusiva no en el sentido restrictivo de la movilidad, y adoptando el concepto más amplio, equitativo y justo para todas las discapacidades de que la accesibilidad incluye tres ámbitos fundamentales como son la Movilidad, la Comunicación y la Comprensión.

Con el firme compromiso de promover prácticas innovadoras y eficientes (parafraseando al propio Consejo Europeo y la Comisión Europea en los objetivos de su premio anual para juristas) que puedan ser implementadas en todos los estados miembros, entre ellas los recursos que las TICs nos ofrecen.

Conscientes de la importancia de nuestra petición, nos dirigimos a las instituciones europeas: al Consejo Europeo y al Parlamento Europeo y a los magistrados de justicia de la Unión Europea, instándolos a reconocer, ejecutar y controlar el estricto cumplimiento de la Convención respecto de nuestros derechos como ciudadanos de la Unión.



Pero también queremos dirigirnos a los gestores culturales públicos y privados, a los trabajadores de la cultura y de la educación y a sus formadores, a los artistas... de hecho, a la sociedad en general para que entre todos nos conjuremos a ser Proactivos para lograr una sociedad más justa para todos los ciudadanos, sin discriminación alguna como la propia Convención dicta.

Porque una sociedad justa debe atender a nuestras necesidades y derechos, entre ellos el derecho a la Cultura, que es, en muchas ocasiones, auténtico bálsamo para esta superación que debemos afrontar cada día, todos los días para mantener nuestra dignidad y lucha para desarrollar nuestro proyecto de vida personal, familiar, profesional, laboral y social.

Auténtico bálsamo para el intelecto y nuestros sentimientos que definió Stella Adler con la frase **“La vida late y aplasta el ALMA y el ARTE te recuerda que tienes una”**.

REUS, 23 de octubre de 2023. 20 aniversario del Día Europeo de la Justicia

